	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	23
FECHA:	BARRANQUILLA, JUNIO 7 de 2023
HORA:	8:30 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	LEYTON BARRIOS
SECRETARIO:	JOSE DE LIMA

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Muy buenos días a todos los presentes, colegas, Concejales, muy buenos días, a los amigos de los medios, Secretario, Sub- Secretario, los amigos del Máster, doctor ANTONIO BOHORQUEZ, ahorita le Entrego el mío para que también lo incluya ahí ahorita y eso está en el medio doctor FREDDY BARÓN, RICHARD FERNÁNDEZ partido liberal, vamos a dar inicio a la sesión del día de hoy reiterando los Muy buenos días a los Concejales amigos de la prensa, medios de comunicación, a la ciudadanía en general que nos ve y escucha a través de las distintas plataformas digitales señor Secretario hoy junio siete del año 2023 sirva abrir el registro y Llamar a lista los Concejales para ver si existe quórum en la plenaria

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Buenos días señor Presidente Honorables Concejales personas que nos acompañan en las gradas de manera virtual periodistas

ALVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARRIOS TORRE LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE

Buen día Saludos Concejales Concejales mesa directiva equipo de trabajo del Concejo profesionales de la comunicación periodistas comunicadores agentes del orden de la gloriosa Policía Nacional que está dando tremendos resultados que tienen la moral en alto como pocas veces en la historia Gracias por estar aquí amigos de las barras un abrazo fraterno Antonio collazos presente en esta sesión de El Siete de junio de 2023 del Concejo de Barranquilla

CRISIEN	BARRAZA	ERNESTO
		PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO		PRESENTE


Un cordial caluroso saludos para todos los presentes en las barras igualmente a los medios a los Honorables Concejales bendiciones para todos

FERNANDEZ BARRAZA RICHARD PRESENTE

Buenos días para todos, al señor Presidente, Secretario y subsecretario, a los Concejales un saludo muy especial doctor Osvaldo Díaz hoy quiero hablar con usted doctor Osvaldo una reunión privada, a todos los medios de comunicación

FUENTES PUMAREJO JUAN PRESENTE

Buenos días señor Presidente un saludo muy especial para usted doctor ley ton Daniel Barrios Torres el doctor primero vicepresidente lo saludamos con cariño saludamos a todos los Concejales y Concejales aquí en el Distrito de Barranquilla todos los medios de comunicación al doctor Ospino al doctor Vergara el doctor Antonio Bohórquez lo saludo con mucho cariño, muy contento de estar aquí hoy siendo 7 de junio estamos aquí presente

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

GALAN ESCALANTE OSCAR
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA

PRESENTE

Buenos días a los compañeros mesa directiva personas de la barra que hoy nos acompañan periodistas.

MARINO ANGULO SAMUEL

PRESENTE

Muy buenos días a todos los Honorables Concejales

ORTIZ HERNANDEZ ANDRES

PRESENTE

Con los buenos días para todos, señor Presidente Honorables Concejales medios de comunicación personas que nos vienen a acompañar en las barras Andrés Ortiz presente en esta sesión

OSPINO ACUÑA JUAN

PRESENTE

Señor Presidente muy buenos días me sumo a la alegría de mi colega de estar compartiendo en la mañana de hoy saludo especial, para todos los trabajadores un saludo especial para los medios de comunicación y para su señoría que me alegra haberlo restablecido señor Presidente ley ton barrios y doctor Antonio Bohórquez luego coleccionando recibo yo tengo tres por ahí con mucho gusto y con su Venia se lo traigo para que me eche también el deporte le garantizo que se lo voy a agradecer porque eso hay que advertirlo porque a veces hacer favores hay que pagarle a la gente que se le hace los favores entonces ahí lo voy a traer los tres recibos míos presente señor Presidente, señor Secretario

PEREZ TORRES RECER LEE

RADI CHEMAS SAMIR

PRESENTE

señor Presidente un saludo muy especial a usted a todos los Honorables Concejales que se encuentran barras periodistas Samir Eduardo Radi Chema presente

RENGIFO LEMUS ANDRES

TROCHA GOMEZ JOSE

VERGARA DÍAZ JUAN

PRESENTE

VILLAFANEZ JABBA MAURICIO

PRESENTE

Señor Presidente (16) Honorables Concejales han contestado el llamado a lista hay quórum.

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Muchas gracias Secretario, señor Secretario sírvase leer el Orden del Día propuesto por esta mesa directiva y Llamar a lista a los Concejales para conocer la intención del voto respecto a la aprobación del Orden del Día leído

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Sí señor Presidente


**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA DE FECHA
JUNIO 7 DE 2023**

1-LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

2-HIMNO A BARRANQUILLA

3- PROPOSICIONES

FIRMA LA MESA DIRECTIVA EL ORDEN DEL DIA SEÑOR PRESIDENTE

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARRIOS TORRE LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
Al final pediré una constancia por este dúplex de recibos	
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPIÑO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRES	
TROCHA GOMEZ JOSE	
VERGARA DÍAZ JUAN	
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, le informo que el Orden del Día ha sido aprobado con 15 votos positivos.

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRE
Continúe con el siguiente punto del orden del día

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

2- HIMNO DE BARRANQUILLA(ESCUCHADO)

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRE
Señor Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día


SECRETARIO: JOSE DE LIMA
Sí señor Presidente
3-Proposiciones

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRE
¿Existen proposiciones radicadas en Secretaría señor Secretario?

SECRETARIO: JOSE DE LIMA
Sí señor Presidente

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRE
Sírvase darle lectura a cada una de las proposiciones

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Si señor Presidente, señores mesa directiva Honorable Concejo Distrital de Barranquilla Atentamente doctor Ley ton Barrios Honorable Presidente presento consideración del Honorable plenaria del Concejo Distrital de Barranquilla una proposición: en el siguiente sentido citación a debate de control político citación a la oficina de gestión de riesgos del Distrito de Barranquilla, para resuelva el siguiente cuestionario y remita la documentación requerida.

Proposición que el idéame su comunicado especial número 019 de fecha marzo 10 del 2023 informó la evolución de las condiciones del fenómeno de la niña 2023 para el primer semestre del año, en el cual indica que se evidencia la probabilidad de que la lluvia se mantendrán hasta el mes de junio en unos rangos superiores a lo normal en la región Caribe es por ello que el Sistema Nacional de gestión de riesgos de desastres del cual hace parte de los Concejos territoriales de gestión de riesgos de desastres deben prepararse y activar el plan de contingencia frente a la aludido fenómeno de variabilidad climática o ante la temporada de lluvias. En consecuencia a los efectos adversos que puedan materializarse por los diversos escenarios de riesgo de desastres a lo que se encuentran expuestos las comunidades en consideración al anterior y ante la conocida problemática de Los Arroyos de la ciudad de Barranquilla, los cuales se desbordan causando daños y pérdidas materiales económicas dejando a cientos de familias damnificadas y muchas zonas afectadas por reconstruir se hace necesario que esta Corporación pública en el ejercicio de control político eleve el siguiente cuestionario que será absuelto por parte de la oficina de gestión de riesgos del Distrito de Barranquilla. por lo anterior propongo citar al doctor Edgardo Saucedo Mercado Jefe de la oficina de gestión de riesgos del Distrito de Barranquilla para Que responda el siguiente cuestionario:

1- Sírvase informar a esta Corporación Cuáles han sido las estrategias o acciones de conocimiento reducción de riesgo de desastres y manejo de desastres que se ha ejecutado durante la vigencia 2022 y lo corrido de la vigencia 2023


2- Sírvase informarnos si tiene implementado un plan de contingencia de la temporada de lluvias y hubo fenómeno de la niña, en caso afirmativo remitir copia de la misma acta de aprobación por parte del Concejo Distrital de gestión de riesgos de desastres de Barranquilla, actas de seguimiento a la ejecución de las acciones o actividades plasmadas en dicho plan.

3- Informarnos si el Distrito de Barranquilla cuenta con una estrategia de respuesta de emergencias en caso afirmativo remitir copia lo mismo, acta de aprobación por parte del Concejo Distrital de gestión de riesgo de desastres de Barranquilla, Decreto de adopción e implementación de la estrategia de respuesta constancia las capacitaciones a la entidad que conforman el CDR de Barranquilla sobre los protocolos o procedimientos de respuestas

4- Informarnos con partidas presupuestales, compartidas presupuestales cuenta la oficina para ejecutar las acciones de conocimiento reducción de riesgos y manejo de desastres

5- Informarnos sobre las partidas presupuestales del fondo de gestión de riesgo para la vigencia 2023 remitir ejecución presupuestal de la vigencia veintidós y corrido del 2023

6- Informarnos el Distrito en la actualidad cuenta con la disponibilidad inmediata de ayudas humanitarias para atender a las familias damnificadas en caso afirmativo cuáles Y qué tipo de ayudas son cantidades de cada una

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

7- Cuenta el Distrito con alojamientos temporales o albergues para la familia damnificadas en caso afirmativo dónde están ubicados y cuál es la capacidad de alojar a familias damnificadas

8- Cuando fue el último decreto de calamidad pública relacionada con las lluvias y si se encuentra vigente remitir copia del acto Administrativo acta concepto favorable plan de acción específico actas de seguimiento para el cumplimiento del plan de acción específico decreto de Retorno a la normalidad y acta de concepto para declarar dicho de retorno

9- En la actualidad Cuántos subsidios de arriendo a damnificados está pagando el Distrito de Barranquilla, valor de cada uno y el tiempo de los mismos y fechas desde que iniciaron con el primer pago

10- Remitir el plan de gestión de riesgos y las actas de seguimientos al cumplimiento del mismo remitir el Concejo Distrital la documentación requerida En el anterior cuestionario Atentamente firma el Honorable Concejal Juan Vergara Díaz.

Leída la primera proposición señor Presidente

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRE

¿Se encuentra el doctor Juan Vergara?

SECRETARIO: JOSE DE LIMA


No señor Presidente

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRE

Bueno señor Secretario llame a lista los Concejales y para conocer la intención del voto respecto a la aprobación de la proposición leída

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARRIOS TORRE LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZO ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPIÑO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRES	

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TROCHA GOMEZ JOSE
VERGARA DÍAZ JUAN
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO

POSITIVO

POSITIVO

Señor Presidente, le informo que la Proposición del doctor JUAN VERGARA ha sido aprobado con 16 votos positivos.

y se registra la presencia del Honorable Concejal José trocha Gómez

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Muchas gracias señor Secretario continúe con la lectura de la siguiente proposición radicada de Secretaría Sí señor Presidente

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Doctor LEYTON BARRIOS TORRES Presidente Concejo Distrital de Barranquilla cordial saludo en cumplimiento del artículo 32 de la ley 136 de 1994 el artículo 18 de la ley 1551 del 2012 y el artículo 26 de la ley 16 17 del 2013 Me permito presentar la siguiente proposición conceder la condecoración medallas Barrancas de San Nicolás a la reconocida agrupación musical nueva nómina del pin para su debido conocimiento y posterior trámite remito Hoja de vida cordialmente firma el Honorable Concejal Juan Ospino Açuña


PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Señor Secretario sírvase Llamar a lista a los Concejales para conocer la intención del voto respecto a la proposición presentada por el Honorable Concejal OSPINO

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARRIOS TORRE LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRES	
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, le informo que la proposición ha sido aprobada con 16 votos positivos.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Continúe señor Secretario con la lectura de la siguiente proposición

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Señor LEYTON BARRIOS Presidente del Concejo de Barranquilla proposición condecoración Barrancas de San Nicolás al Señor Ali Guerrero Tajan respetado Honorables Concejales el señor Ali Guerrero tajantes de los tres años vive en la ciudad de Barranquilla estudió primaria y bachillerato en el colegio San Francisco de Asís de la ciudad posteriormente estudió locución y dirección de radio y televisión en el colegio superior de telecomunicaciones en Bogotá también estudió comunicación social y periodismo en la Universidad Autónoma del Caribe A los 18 años mientras estudiaba Esta carrera desde primer semestre comenzó a leer los comerciales de las transmisiones de fútbol béisbol boxeo al lado de los más reconocidos narradores y comentaristas, como el mundialista Sergio Ramírez lado Herrera Ramiro Jiménez Braulio cimarra Mike Fajardo Alberto mercado y Efraín Peñata entre otros esta actividad la alteraba con la lectura de noticias en la emisoras como río Mar de Todelar radios Sutatenza radio mar Caribe al cumplir veinte años narró fútbol en la en colum radio estando en cuarto semestre de comunicación social a los veintiuno fue director de la emisora río Omar de Todelar poco tiempo después de haber terminado su carrera de comunicación social logra realizar su sueño de lograr a la banda FM la emisora llamada bienvenida exterior 89.1 debido a los logros alcanzados Fue llamado para ser parte del equipo olímpica Stereo 92.1 para presentar el programa temprano es más bacano de cinco a nueve de la mañana y las veinte latinas los viernes de uno a tres de la tarde cinco años después es nombrado director de la reina cien punto uno una emisora especializada en Vallenato la cual dirigió durante siete años y siempre estuvo en lo más privilegiado en lugares de sintonía con sus programas rey de la mañana y Aló Alí de allí partió RCN donde trabajó durante 12 años como director de radio uno y rumba estéreo también en la ciudad de Barranquilla un hecho para Resaltar es de los años 2019 y 2022 fue ganador del premio para Ward en la categoría mejor locutor del vallenato en Colombia concurso la cual se destaca en lo mejor de nuestro folclor proposición en mi calidad del Concejal del Distrito de Barranquilla Me permito formular proposición para condecorar con la medalla Barrancas de San Nicolás al comunicador social y periodista Ali Guerrero Tajan para que su trayectoria en todas las estaciones de radio que ha trabajado y programas de televisión destacándose siempre Para apoyar a sus oyentes. sobre todas las mujeres que hacen parte del 60% de su audiencia a través de concursos y Obras sociales regalando diariamente consultas oftalmológicas gratis lentes y operaciones cordialmente firma el Honorable Concejala Heidi María Barrera Vergara


PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Secretario certifíqueme qué otra proposición está en el igual sentido de medalla de un reconocimiento

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Esta sería la última señor Presidente

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Está en consideración la proposición leída por el Secretario general se cierra el registro aprueba o no la plenaria la proposición de reconocimiento de medalla San Nicolás acaba de leer

SEÑAL DE APROBACIÓN DE LOS CONCEJALES

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

APROBADA la proposición señor Presidente


PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

continúe señor Secretario con la siguiente proposición Continúe señor Secretario

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Si señor Presidente proposición de control político una de las principales apuestas que ha llevado a cabo el Distrito de Barranquilla y sus Administraciones en los últimos doce años establecer como bandera de desarrollo deportivo de las niñas niños y adolescentes en las escuelas y al deporte de alto rendimiento no vanos han escogido la ciudad eventos de talla nacional e internacional como la Copa Mundial sub-20 de la FIFA las eliminatorias sudamericanas de fútbol la Copa Davis 2018 uno de esos eventos fueron los Juegos Centroamericanos del Caribe realizados en el año 2018 y que representó para la ciudad el posicionarse como La Ciudad Deportiva del país y que toda una región pusiera sus ojos en la puerta de oro de Colombia, en este sentido los números que arrojan las justas deportivas en cuanto a impacto social deportivo y económico en la ciudad no fallan compitieron 5.339 deportistas se entregaron 3.220 medallas se construyeron tres escenarios deportivos de más alto nivel 37 países hicieron parte de la competición el sector hotelero reportó beneficios del 80.2% de ocupación el aeropuerto Ernesto Cortissoz recibió 138,4 29 pasajeros que representaron un incremento del 12% de las visitas relacionadas al año 2017 se presentó un incremento del 15% en ventas de artículos deportivos y un incremento del 20% de las ventas de bares y restaurantes entre otros todo lo anterior muestra las bondades que trajeron los juegos centroamericanos y del caribe 2018 y que establecieron un nuevo reto para la administración distrital hacerse con la sede de los Juegos Panamericanos 2027 lo cual se logró de manera exitosa con el anuncio de paname Sport en agosto del año 2021 no obstante se han presentado algunos obstáculos de cara al apoyo y participación del gobierno nacional, que aún nos anuncia su compromiso en el desarrollo de esta competición y que es indispensable para el éxito de las juntas de las justas además de ello la Alcaldía Distrital la gobernación del Atlántico y paname Sport como organización deportiva que reúne los comités Olímpicos nacionales de América han venido desarrollando todo un trabajo de cara realización de los juegos y que debe ser visibilizado a la ciudadanía por ello sírvase poner en consideración a los Honorables a los Honorables plenaria del Concejo Distrital de Barranquilla la siguiente proposición de control político para la cual será citado el Secretario de recreación y deporte Gabriel Verdugo la secretaria de Educación Viviana Rincón la gerente de Duarte Angie Créales El gerente de proyecto especiales Daniel Trujillo el director ejecutivo de la empresa puerta de oro empresa de desarrollo Caribe SAS Alexander de Bedut y el gerente de Ciudad Juan Manuel Alvarado para que resuelva los siguientes interrogantes:

1- suministre un informe detallado sobre las conclusiones que se obtuvieron de la reunión sostenida el martes 23 de mayo por parte de la Alcaldía Distrital doctor JAIME PUMAREJO HEINZ y la Ministra de transporte ASTRID RODRIGUEZ para que yo

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

indique fechas y actividades a realizar y propuestas viales con el objetivo de implementación de los Juegos Panamericanos 2027 presenta un diagnóstico en el que se detalle Los costos que representaría para el Gobierno Nacional la gobernación del Atlántico del distrito de Barranquilla Dale vía libre al desarrollo de los Juegos Panamericano

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Disculpe no vamos a leer cuestionario el cuestionario ya está en eso en la proposición fue elegida la proposición el cuestionario queda a disposición de la Secretaría, los Concejales ya lo tienen socializado más bien otorguemos el uso de la palabra al doctor Samir por dos minutos para que sustente la proposición y colocamos a consideración de la plenaria si aprueba o no la proposición


TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS

Doctor voy a hacer o tratar de ser corto y conciso el primer día de este primer periodo de este segundo periodo de sesiones ordinarias, nosotros Hablamos de una agenda de ciudad que íbamos a presentar a los barranquilleros una agenda de ciudad que recogía el sentir de mucho barranquilleros de los grupos de interés a los que nosotros representamos y esta proposición en específico ustedes dirán hombre por qué Secretaría de Educación, por qué Secretaría de Movilidad, Debería ser deporte pero es que este evento que se quiere hacer que tiene ciertas interrogantes por parte de nosotros y seguramente por parte de miles y miles de barranquilleros no le compete únicamente a deporte incluso me atrevería a decir que deporte es un actor al mismo nivel que por ejemplo lo es el actor de movilidad que por lo menos también lo es el actor de planeación, que es el actor de educación, porque para poder nosotros atender para poder nosotros atender un evento de esta magnitud tienen que estar todas estas dependencias alineadas, tiene que estar Edubar tiene que estar puerta de oro, tiene que estar gerencia de ciudad, para que esté compenetrado y coordinado cada gestión que se haga ha habido mucho ruido en la prensa señor Presidente y aquí en este Concejo Distrital ese ruido tiene que eliminarse respondiendo estos interrogantes si nosotros aprobamos unas vigencias para que Barranquilla fuera bilingüe, eso tiene que servirle a esa candidatura para poder prestar un servicio de calidad en esta ciudad un servicio turístico un servicio integral y esos interrogantes tiene que responderse aquí Así que el señor Presidente yo sí quiero miro doctor MAURICIO por favor que no me puedo concentrar gracias Nosotros sí necesitamos saber eso porque es la única forma de saber si Barranquilla en este momento está preparada para estos juegos que queremos que creemos que sí pero que esta Administración que está terminando tiene que dejar sembrados plantados esos cimientos para que esto se pueda dar si no hay proyecciones y si en este momento no hay un informe positivo lastimosamente esperamos que no sea el hecho pero va ser muy difícil que se dé la forma que queremos que se dé, así que señor Presidente juegos Panamericanos tiene que venir el informe aquí al Concejo Distrital de Barranquilla y esa es la invitación que le hago a todos los Honorables Concejales mucha gracias señor Presidente

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Gracias a usted doctor SAMIR está en consideración la Proposición presentada por el honorable Concejal SAMIR RADI

SEÑAL DE APORBACIÓN DE LOS CONCEJALES

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Aprobada señor Presidente

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Continúe señor Secretario con la lectura de la siguiente Proposición

SECRETARIO: JOSE DE LIMA


Presidente, Honorable Plenaria del Concejo Distrital, Barranquilla ciudad, asunto Proposición debate de Control público y control político en mi calidad de Concejal de Barranquilla, vengo ante esta Honorable Plenaria hacer la siguiente Proposición propongo sean citados e invitados el Director de Establecimiento público ambiental EPA Barranquilla Verde , Representante legal de la Empresa de Acueducto y aseo Barranquilla Triple A, SA, ESP a quien corresponda en el marco de sus competencia y atribuciones y obligaciones entre otras cosas no den a conocer al detalle el siguiente se anexa el cuestionario que ha sido socializados señor Presidente FIRMA EL Honorable Concejal ANTONIO BOHORQUEZ

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Doctor ANTONIO BOHORQUEZ tiene el uso de la palabra, para que muy resumidamente explique a la comunidad el motivo de que sustenta la proposición presentada

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Gracias Presidente, me motiva la Proposición que estoy poniendo a disposición de esta Honorable Plenaria la preocupación que surge por esta visión ecológica ambientalista, humanista que gira en torno al Proyecto mallorquín, nosotros aquí en este Concejo hemos dado debate y hemos dejado constancia a cerca de lo que consideramos esa biodiversidad y hemos dichos que si bien es ciertos se han mostrados unos avances también lo es en algunos escenarios no hemos avanzados por ejemplo 5 vertimientos de aguas putrefactas siguen cayendo por el rio Magdalena por el lado del MALECON hemos dichos y seguimos sosteniendo que si bien es cierto hay una intención que tiene una visión ecológica de mallorquín, hay unos elementos que los desmienten que lo niegan por ejemplo lo que está ocurriendo con la PETAR o con la planta de tratamiento que sale del barrio el pueblito y que hoy no está cumpliendo con los parámetros de depures 750 litros por segundo de aguas hervidas y que vayan hacia mallorquín, de mejor manera y que esto le está aportando a mallorquín elementos pesados que le hacen daño a esa visión ecológicas, pero hay un tercero elemento que ha incluido en esta proposición y que ya he planteado brevemente en ocasiones anteriores Presidente, Concejales y Concejales es lo siguiente mientras Barranquilla está haciendo una inversión cuantiosa para plantear una visión ecológica de mallorquín, resulta que el municipio de Puerto Colombia ha expedido unos actos Administrativos que dan cuenta de planes parciales para llenar de vivienda y superficies comerciales el entorno y adicionalmente la CRA autorizados una tala de árboles naturales, nativos de la zona la razón de ser de este debate es que se nos explique: 1- como es que se va hacer aunque acá en el mallorquín haya algas, están limpiando parte del escenario que es lo que está ocurriendo con la laguna antes llamada laguna de oxidación que aporta un enorme porcentajes de aguas putrefactas y con elementos químicos de la tabla periódicos que no son oxigenados y cambiados por esa algas.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

2- que es lo que va pasar y por eso le pregunto aquí en unos de los cuestionarios planteados a la Administración con esa decisión urbanística que toma Puerto Colombia y la CRA y que a mi humilde manera de ver desdican esa vocación ecológica que se ha hablado de manera universal, generalizadas respecto a mallorquín, aspiro dar ese debate con las pruebas que tengo Presidente, Concejalas y Concejales, para que se nos explique a ciudadanas, Concejalas y Concejales que es lo que está pasando y lo que realmente terminaría pasando en Mallorquín, este es un sueño que la realidad viene mostrando no va ser tal gracias Presidente

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Gracias Honorable Concejal, está en consideración la proposición presentada por el Concejal ANTONIO BOHORQUEZ, señor Secretario que dice la Plenaria

SEÑAL DE APOBACIÓN DE LOS CONCEJALES

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Aprobado señor Presidente

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Continúe señor secretario con la lectura de la siguiente proposición

SECRETARIO: JOSE DE LIMA


Si señor Presidente Proposición de debate control público y ruido acceso de volumen en mi calidad de Concejal de Barranquilla vengo ante esta plenaria con la siguiente proposición:

a- Propongo que sean citados el Secretario de Control Urbano y espacio público de la Alcaldía de Barranquilla y quien le compete y el Director establecimiento Publico EPA Barranquilla Verde quien compete, la señora de Secretaria De Gobierno de Ofician de Inspecciones de la Alcaldía de Barranquilla compete para que en el marco de sus tareas, funciones, atribuciones y competencia se sirva informar los siguientes se anexa cuestionarios que ha sido socializados con los Concejales firma el Honorable Concejal ANTONIO BOHORQUEZ

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Se trata de los siguiente Presidente, Concejalas y Concejales, señores periodistas y amigos de las barras. Hay un tema que viene generalizando de manera preocupante en la ciudad tiene que ver con el ruido, una cosa es nuestra cultura bulliciosa, alegre, a quien no le gusta meterse una fría en una esquina escuchando música salsa, vallenatos, nos volvimos universal en eso y otra cosa es que ya aqueja comunidades enteras, en la más recientes encuesta en Barranquilla como vamos en los 2 meses de este año, surgen unas cifras preocupantes dice que el 49% de Barranquilleros y Barranquilleras se encuentran insatisfechos por el ruido de la ciudad, que no solo tiene que ver con la música sino también con el tema que transitan por las vías etc pero parte de la queja casi el 50% de habitantes de la población Barranquillera, dice en relación por lo que está pasando por ejemplo en algunas zonas donde hay buzo múltiples respecto de comercio y residencia, estamos hablando por ejemplo del Alto Prado, estamos hablando entre la carrera 46 y 54 entre calle 70 y 76 especialmente en la carrera 8 calle 31 y 53 donde se declaró uso múltiple de impacto múltiple allí hay muchos estaderos controlados controlado con ese ruido. He hecho un ejercicio y aquí

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

lo voy a demostrar en su momento cuando nos citen y espero que está honorable lo apruebe donde demostraré que en zonas residenciales contiguas a estos establecimientos los decibeles incluso lleguen a 90 cuando la misma norma local plantea y la nacional que no puede haber más de 55 decibeles, una persona que en la noche percibe es afectada con más de 55 decibeles no duerme bien y tiene problema de salud mental y eso lo hemos comprobado con muchísima gente. Entonces la razón de ser de este debate es que nos digan las autoridades que hacer porque el código de convivencia tiene unas reglas y la autoridad policiva uniformada y no uniformada tiene unas actividades pero que pasa cuando la administración no lleva a cabo los procedimientos, cuando las inspecciones no cumplen con su deber, cuando control urbano no controla el proceso no es por la autoridades materializado ras, cuanta gente se queda de que hace la denuncia y nunca es atendida, eso no está construyendo la ciudad que soñamos cuando ya el 49% de encuestados dice que está insatisfecha por el ruido algo hay que hacer, no solo son las obras estéticas y de infraestructura, es la calidad de vida de la gente. Por eso a los ambientalistas, humanistas les invito a que nos sumemos a esta lucha, es la lucha por la reflexión de la vida digna, un anciano que no pueda dormir por el ruido externo es un anciano que no tiene calidad de vida, ni ningún habitante de la ciudad. Esa es la razón de ser Presidente el elemento base de esta proposición de control político que traigo a esta plenaria.

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Señor Secretario está en consideración la proposición del Concejal ANTONIO BOHORQUEZ, se anuncia que se va a cerrar. Señor Secretario llame a lista para conocer la intención del voto de la plenaria.

SEÑAL DE APORBACIÓN DE LOS CONCEJALES

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Señor Presidente, aprobada la proposición.


PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Se registra la presencia del Concejal RECER LEE PEREZ y ANDRES RENGIFO.
Continúe Secretario.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Proposición de control político.

Con el propósito de cumplir el convenio Barranquilla en una biodiversidad. El Concejo de Barranquilla expido el acuerdo 004 de 2021 que tiene como fin prohibir la utilización los plásticos de un solo uso en los procesos de contratación de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y los entes descentralizados del orden distrital. Este acuerdo reconoce el impacto positivo al medio ambiente que conducen al emplear alternativas de plásticos no biodegradables y poliestireno buscando propiciar la creación de entornos sostenibles. Además, insta al distrito a adoptar políticas y programas de promoción de reciclajes en la ciudad y de concertación ciudadana para disminuir el uso de plásticos de otros materiales contaminantes de la cotidianidad. Al ser la prohibición de plásticos de un solo uso en las entidades anteriormente señaladas uno de los objetivos prácticos del acuerdo es responsabilidad de esta corporación velar por el cumplimiento de dicha norma por lo cual considerando los plazos establecidos para el cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo la responsabilidad de múltiples actores al respecto buscando socializar, antes el Concejo Distrital de Barranquilla y ante la ciudadanía la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

implementación de esto citar a debate de control político a la Secretaría general del Distrito encabezada por la doctora María Mónica Hernández Ucros y a doctor Henry Cáceres director general de establecimiento público ambiental Barranquilla Verde para que den respuesta al siguiente cuestionario, que se socializó al presente.

Firma el honorable Concejal SAMIR RADÍ CHEMAS

Proposición de control político.


En el año 2022 se llevó a cabo una sesión descentralizada en la plaza san Nicolás para conocer el desarrollo de las inversiones, programas, que se han llevado en el centro de Barranquilla específicamente en las obras de infraestructura complementadas en los mercados del centro de la ciudad, específicamente mercado gran bazar, mercado de granos, galería san Nicolás, galerías Robertico, la esquina del artes, el paseo bolívar, la calle 32, en el mercado EPM, en el mercado Sereni, el mercado barlovento y el mercado la loma. Como resultado de esa mesa descentralizada se acordó la creación de una mesa de dialogo concertada entre la administración distrital, los gremios que se encuentren ubicados en el sector de Barranquillita y al Concejo distrital de Barranquilla con el fin de hacer seguimiento no solo a los proyectos en que aquel momento se desarrollaban sino también para dar respuestas a las necesidades de aquella sesión manifestaban los comerciantes formales e informales y vendedores estacionarios que laboran en ese sector de la ciudad con el objetivo de conocer las conclusiones, avances y seguimientos que se han obtenido producto de esta mesa de trabajo el honorable Concejo de Barranquilla se permite citar a la doctora Angie Ciales como gerente de Edubar, el secretario de control urbano y espacio público Angelo Ocianci y quien haga las veces del gerente del centro para que comunique a esta corporación las siguientes inquietudes, cuestionario que se anexa ha sido socializado.

Firma el honorable Concejal SAMIR RADÍ CHEMAS

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADÍ

Presidente hay dos temas ahí porque leyeron dos proposiciones que tienen como autoría nuestro equipo de trabajo, la primera es de plásticos de un solo uso; en el año 2021 cuando nosotros iniciamos con esta carrera acordal dentro de lo que correspondía a lo ambiental para poder mejorar la conciencia barranquillera y la conciencia distrital con respecto a todos los temas de plásticos de un solo uso y de protección del medio ambiente en compañía con el Concejal RENGIFO nosotros presentamos un acuerdo que fue socializado, fue sustentado, fue previamente argumentado y que contó con la venia, con el acompañamiento del distrito de Barranquilla, de los honorables Concejales de la comunidad y que hoy en día le estamos haciendo seguimiento a ese proyecto de acuerdo que ya es un acuerdo y que es una norma distrital. Yo puedo hablar por mí y puedo estar equivocado y por eso son estos controles políticos que se realizan para que de pronto los desmientan a uno o argumenten para decir que es información que no han visto, que si no la he visto es porque algo ha fallado porque parte del proyecto, parte del acuerdo era incentivar como por parte de programas de conciencia ambiental la eliminación, la radicación de los plásticos de un solo uso del distrito, la sustitución de los mismos, nosotros desde el Concejo distrital llevamos una campaña muy interesante, una campaña con impacto muy importante, campaña que por ejemplo hoy el doctor RENGIFO tiene el termo que tiene y no utiliza plásticos de un solo uso y todos los Concejales del distrito de Barranquilla fueron parte de esa campaña que ojalá desde sus casas, desde sus hogares las puedan implementar pero el distrito de Barranquilla está obligado a que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

esos programas se lleven a cabo, yo le voy hacer honesto señor Presidente, yo no los he visto, de pronto yo no sé si no sigo las redes del distrito, de lo que son las dependencias que tienen correspondientes a sus labores misionales esta labor, yo quiero ver cuál es el impacto que se ha generado no era solamente no comprar plásticos de un solo uso sino era incentivar dentro de las miles personas que están en el distrito que a su vez son un foco de impacto frente a toda la ciudadanía la no utilización de plásticos de un solo uso, he visto propagandas para muchas cosas pero no para la eliminación de plásticos de un solo uso. Si he visto un cierto acompañamiento de ciertos programas en vías y en la forma ambiental que nosotros queremos llevar a la ciudad por parte de Barranquilla, pero no en la erradicación de plásticos de un solo uso y una vez me preguntaron o me dijeron que este proyecto no iba a eliminar la utilización de plásticos de un solo uso y yo dije si es que no es solo este proyecto, este proyecto es uno de muchas medidas, uno de muchos proyectos que sirve para eso. Entonces el control político que hoy proponemos a esta honorable plenaria señor Presidente es principalmente para poder entender y saber cuáles son esas medidas, SAMIR RADI no las ha visto, seguramente las habrán hecho yo no las he visto, esperemos que sí y esperemos que aquí con todas las evidencias nos muestren que se ha hecho, que impactos, que indicadores han tocado, cuantas socializaciones se han hecho dentro del distrito de Barranquilla fuera del distrito pero si nosotros no ponemos colorados con este tema señor Presidente este mundo va a ser insostenible. Miren el día que ustedes me vean con una botella de agua de plástico a mi díganmelo, muchas veces la niego porque es que hay que ser parecer, no podemos decir que yo soy el protector o el que quiere proteger el ambiente y me ven en la mano con una botella de agua, ojo la botella de agua se recicla y hay asociaciones como lo dice usted de recicladores doctor RICHARD que también tienen que involucrar en estos procesos porque el plástico de un solo uso existe, es una realidad y hay que reciclar pero también este tipo de proyectos que nosotros presentamos generan un impacto ambiental. Así que señor Presidente este proyecto es una demostración de lo mismo, nosotros tenemos que ser conscientes de cómo se ven los océanos, como se llena la ciénaga de mallorquín de plástico, los arroyos como se llenan de plástico y plástico que no es debidamente tratado, debidamente reciclado, recuperado. Así que esto es una labor integral, esto es la punta del iceberg de todo lo que tenemos que hacer señor Presidente.


Segundo, el secretario acaba de leer una proposición que nosotros también en nuestra agenda de ciudad presentamos el día de inauguración de sesiones del segundo periodo, espectacular la sesión que se llevó a cabo en su Presidencia doctor JUAN OSPINO incluso me encantó porque fue el Alcalde con su equipo y eso le da tranquilidad a la ciudadanía pero lógicamente hay unos actores que el Alcalde ha empoderado para que lleve a cabo estos proyectos, actores como Eubar, gerencia del Centro, y ellos propusieron unas fechas ese día y nosotros como Concejo simplemente le tenemos que hacer seguimiento a eso, la explicaciones de por qué sí y por qué no se han dado las cosas pues aquí es el hábitat natural para poder sostenerla, argumentarlas, tenerlas. Así que ese control político es neto seguimiento de obras que estaban en el plan de desarrollo, nosotros no estamos proponiendo nada nuevo, ya ese día nosotros propusimos cosas y ese día fueron atendidas fueron anotadas, lo único que queremos es que nos expliquen cómo van los proyectos de mercados, como han avanzado que ha pasado en el camino, contractualmente como ha avanzado y nosotros aquí en el Concejo analizaremos todas las explicaciones que el distrito nos tenga que dar; pero es que esa es nuestra tarea: preguntar por lo que siempre hemos preguntado; aquí la doctora HEIDY, la doctora MARY, preguntan por

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

las mujeres, como debe ser, el doctor OSPINO por los educadores y la calidad educativa, el doctor TROCHA por varios temas, como el SISBÉN, el catastro, el doctor VERGARA también está preocupado por el tema de los nidos de los postes y cómo eso perjudica y contamina visualmente a la ciudad, y así, cada Concejal tiene un tema; a SAMIR RADÍ el tema de los mercados le preocupa, y por eso nosotros hoy traemos éste tema, para que sea respondido en éste período de sesiones ordinarias, que como lo dije ese día señor Presidente, a mi entender y parecer, es el último período, en el que las medidas que se puedan tener para poder corregir y encaminar, que de aquí a fin de año, se puedan tomar. Muchas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES
TIENE EL USO DE LA PLABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA RESPECTO A LA
PROPOSICIÓN:**

Señor Presidente, el hecho de que el Honorable Concejal SAMIR RADÍ, la doctora MARY HENRIQUEZ, el doctor LEYTON BARRIOS, SAMIR BENAVIDES y OSVALDO DÍAZ, seamos miembros del partido de gobierno, no nos quita la responsabilidad política de independencia crítica para responderle a los ciudadanos que votaron con nosotros y hacerle un llamado a la Administración cuando se requiera, desde nuestros partidos cuando revisemos, entendamos e interpretemos que se están equivocando. Respecto al tema que usted está hablando doctor SAMIR, en sesiones pasadas también lo toqué y quisiera que usted permitiera la siguiente aditiva: En el tema de planeación del centro de Barranquilla, éste Concejo históricamente, ha acompañado todas las iniciativas de inversión, y repito señor Presidente, éste Concejo destinó recursos para peatonización y para todas esas galerías comerciales del mercado público, pero al final del camino cuando hacemos una revisión seria, tenemos el mismo problema de espacio público en el centro de Barranquilla. Tenemos señor Presidente, hoy cientos de vendedores informales que se están quejando, sino, ahí está el llamado de los señores del guineo, donde se está construyendo el Gran Bazar se les expropió, y hoy andan deambulando por las calles de Barranquilla sin un lugar cierto. Vaya y revise alrededor del Gran Bazar, ¿qué está pasando con el entorno? Yo sí quiero ver a la gente del norte, que debería ser así, llegando al Gran Bazar. Cartagena es ejemplo de recuperación, en el 2011-2015 éste Concejo entendió ese sueño, también lo hizo éste Concejo, cuando ha destinado cuantiosos recursos para recuperación del centro de Barranquilla, como el lugar de más amplia afluencia de la ciudadanía en materia de bienes servicios e institucionalidad. Ya es hora, usted tiene toda la razón, que venga la Administración aquí y nos cuente por qué razón no se hacen los mantenimientos determinantes, necesarios para las zonas peatonizadas. ¿Por qué continúa cerrada la Calle 31? Yo quiero que nos expliquen, ¿Por qué hay quejas de vendedores informales, que durante años han estado en la calle y que hoy dicen que no se le dieron oportunidades serias para estar en las galerías y que fueron direccionados esos lugares para personas diferentes? Yo quiero que la Administración venga aquí y explique también ¿Por qué el compromiso de promoción comercial con esas galerías, no se han realizado en debida forma y la afluencia de personal no llega allá? Si no, vaya y mire la Galería Robertico, eso no existe, eso tiene un pendoncito con letras negras; después los vendedores informales, que son reubicados, salen de ahí y regresan al espacio público, y se convierte en un problema de nunca acabar, éste Concejo entrega los recursos y el problema persiste. Así que señor Presidente, doctor SAMIR, si usted y si éste Concejo lo aprueba, anexo sobre los temas en particular que he tocado, el respectivo cuestionario, para acompañarlo en ese debate de control político, vía Secretaría, y que venga aquí la Secretaria de Planeación, la Oficina de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Control Urbano, que venga EDUBAR, Secretaría General, es que quiero ver qué ha hecho la Secretaría General para mantener las casetas, están destruidas, dan vergüenza, en las áreas peatonizadas del centro de Barranquilla; Dios es bendito y grandioso con ésta ciudad, Dios quiere mucho a Barranquilla, porque ahí se ha podido ocasionar un incendio con las fuertes aguas derivadas del invierno, vaya y revise cómo están las instalaciones eléctricas, vaya y revise si uno puede caminar tranquilamente, vaya y revise el estado de putrefacción y deteriore en que están las áreas peatonizadas, quiero ver aquí a la Secretaría General, para que me expliquen qué están haciendo al respecto. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RICHARD FENÁNDEZ:

Buenos días para todos. Gracias señor Presidente. Yo quiero arrancar primero que todo, con la proposición que hizo el doctor BOHORQUEZ, no, no, voy a hablar sobre la que pasó y la de RADI. Yo voy a hacer una adición a la proposición de RADI, pero además quería hacer una adición a la de BOHORQUEZ, si se puede. La adición que quiero hacer sobre la proposición del doctor RADI, es más que todo, es el tema de la doctora ANGIE CRIALES, que hoy le compete todo el tema los mercados, de la reorganización, de muchos sectores de Barranquillita, de verdad que algunos sectores están padeciendo y no han sido incluidos en el tema de la reorganización de los mercados públicos. Por ejemplo: Hoy la Asociación de plátanos, guineos, pescados, a ellos están colocándolos en unos sitios donde algunos de ellos que ya están conformados y organizados, están siendo excluidos dentro de esa organización que se está haciendo o lo está haciendo el Distrito de Barranquilla en cabeza de EDUBAR, más preciso, la doctora ANGIE CRIALES, yo quiero más que todo, que esa retribución en el momento que venga la doctora ANGIE CRIALES, nos explique de qué forma va a agrupar esos espacios y esa reorganización que hoy, los dolientes de esos proceso no están siendo reconocidos, teniendo en cuenta que ya ellos tienen hasta Personería Jurídica, tienen sus organizaciones bien conformadas y nosotros hoy, doctor BOHORQUEZ, con ésta pelea que hemos dado, deberíamos mirar de qué forma podemos avanzar, de acuerdo con lo que está haciendo hoy la doctora CRIALES, conjuntamente con Espacio Público. Yo coadyuvo con lo que dijo el doctor TROCHA, porque es el binomio del tema del Mercado Público con el Espacio Público; ellos hoy están haciendo un trabajo, donde muchas personas se nos están acercando, están colocando quejas, hay muchas inquietudes, donde realmente lo que queremos nosotros .es acompañar ese proceso y que nos expliquen en el Concejo de Barranquilla, cuáles son los funcionamientos o la calidad de vida que ellos están presentando a esos negocios, para que realmente nos sean claro y nosotros expresarlo a las comunidades. Yo estoy muy preocupado, porque hoy lo que queremos es que ésta gente sea tenida en cuenta, que esos comerciantes que vienen trabajando a diario, no es posible que no los tengan en cuenta, así como se ha dicho que es una Barranquilla incluyente e imparable, de verdad se tenga en cuenta todas estas necesidades, así lo digo doctor RADI, quiero que acepte ésta adición en su proposición, para que sea tenida en cuenta y avancemos en el tema. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS:

Igual los Concejales votan las aditivas, esto es algo protocolario y algo de colegaje, por supuesto, al doctor TROCHA y al doctor RICHARD, Concejal del Partido Cambio

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Radical y Concejal del Partido Liberal, acojo para poder enriquecer éste control político, y que no quepa duda, SAMIR RADI, es Concejal de Cambio Radical, partido de gobierno, y no por eso nosotros no vamos a decir las cosas que pensamos, porque me duele éste gobierno, lo quiero y lo respaldo en la calle, es que tengo que decir las cosas que digo; quiero que eso quede en el ambiente, que soy del partido de gobierno, soy de Cambio Radical y seguiré defendiendo los intereses de mi partido y de la ciudadanía que a nosotros nos eligió. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Doctor RADI, no se preocupe. Los partidos de gobierno tienen una responsabilidad mayor a los de oposición; así lo hemos dicho reiteradamente aquí en éste Concejo, no se preocupe por eso, nosotros no actuamos como algunos otros partidos, que niegan a los miembros que los ayudan a hacerse a la victoria, cuando esos miembros empiezan a decir algunas cosas y a sacar algunos trapitos sucios de cómo se llega al poder.

Está en consideración la proposición del Concejal SAMIR RADI. ¿La Aprueba la Plenaria?

SEÑAL DE APROBACIÓN DE LOS CONCEJALES

SECRETARIO: JOSÉ DE LIMA

Aprobadas las proposiciones señor Presidente, con las aditivas.

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Señor Secretario, Continúe con la proposición el doctor OSVALDO DÍAZ y concluye el doctor JOSÉ TROCHA.


SECRETARIO: JOSÉ DE LIMA

Seño Presidente, para dejar la constancia de que se aprobó la proposición con las aditivas del doctor TROCHA, el doctor RICHARD FERNÁNDEZ y se registra la presencia de la Honorable Concejala HEIDY BARRERA. PROPOSICIÓN: Debido a la violación de la niña del CDI Colegio Carlos Meisel, que generó destrucción y vandalismo en ese sector, se solicita al doctor SANTIAGO VASQUEZ, Secretario de Gestión Social y a la Directora del Programa de Primera Infancia, para tener conocimiento del manejo de dicho CDI y cómo solucionar el problema de vandalismo en ese sector, y así poder continuar con el programa de desarrollo infantil de la Institución Carlos Meisel. Firman: OSVALDO DÍAZ, JUAN JOSÉ VERGARA y OSCAR DAVID GALÁN. Concejales de Barranquilla. Leída la proposición señor Presidente.

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DÍAZ INSIGNARES:


Gracias señor Presidente. Hoy hemos discutido como siempre los problemas graves que tiene la ciudad de Barranquilla, y que desde éste recinto tenemos que tratar de solucionarlos, pero hay un problema grave que sucedió hace dos días como fue la destrucción de un CDI tras la violación contra una niña que esta supuesto, todavía no ha sido confirmado, que lastima y vergüenza siento que una misma comunidad haya realizado un vandalismo y destruido un CDI donde quedan 440 niños sin poder recibir unos incentivos para su desarrollo infantil de la primera infancia, le hemos dado importancia a la situación pero desde el punto de vista de queja, pero que solución va

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

a dar el Distrito de Barranquilla en cabeza de la directora del programa de la 'primera infancia, que va hacer el secretario de la gestión social y durante qué tiempo esos niños van a quedar ahí9 sin poder recurrir y poder mejorarle las condiciones en que quedo el CDI de CARLOS MEISEL, que tristeza porque la misma policía no le prestó atención, porque delante de ellos comenzaron a hacer un estado de violencia la gente que vive a sus alrededores, que tristeza que fue en horas de la madrugada sin vigilancia se hayan metido nuevamente y hayan destruido y dejado desolado este CDI, que entienda la administración, que entienda el bienestar familiar, que entienda la comunidad, que aquí lo que estamos afectando son a 440 niños, por eso todavía continuamos con delincuencia, porque a los niños no les respetamos sus derechos, que son unos derechos constitucionales que está por encima de cualquier ley, aquí tenemos que buscar soluciones pronta a cada uno de los problemas que atañe a nuestra comunidad infantil, yo como miembro de la sociedad de pediatría, vicepresidente regional Atlántico y miembro de la junta directiva a nivel nacional solicito que le prestemos atención, que desde hoy señor Presidente conminemos al señor secretario de gestión social e igualmente la directora del programa de la primera infancia, porque tenemos que solucionar, por ahí escuche declaraciones donde dicen algunos de ellos que habrá que esperar para arreglarlo en determinado tiempo, debemos conseguir otro local en forma inmediata, y adecuarlo y que esos niños continúen recibiendo ese desarrollo integral que tiene dicho CDI, se habla de cuatrocientos otros dicen dos mil millones de pesos, es tan grave que yo solicito que sea lo más pronto que hagamos, no un debate, sino que busquemos para solucionar esa situación grave que están viviendo estos 440 niños con la destrucción del CDI del Carlos Meisel, solicito que citemos al secretario de gestión Social, a la doctora encargada del programa de la primera infancia, que invitemos al director del Bienestar familiar, y al Presidente de la junta comunal del sector, y que también venga alguien de la policía que tiene que ver con la primera infancia, porque ellos también tienen cierto grado de responsabilidad a solucionar los problemas que tiene esta comunidad infantil, y aun más que se haga una investigación directa y real sobre que sucedió con esa nena, porque es una alerta, que está pasando en nuestro CDI, con los profesores, con el personal que trabaja ahí, y que nosotros y sobre todo la gente más vulnerable mandamos a nuestros niños a estar en un sitio donde le presten atención, le puedan dar alimentación, y donde forjemos el desarrollo cognitivo de ellos, ojo que aquí detrás hay un problema grave que es la violación a la niña, y si nosotros no buscamos solución estamos dejando por detrás el defender a nuestra niñez, que es grave, y es un problema que no debe ser solo para discutirlo un día sino que todas las fuerzas que tienen que ver con nuestra niñez en cabeza de la administración Distrital hagamos posible señor Presidente en hacer lo más pronto esta reunión, esto es más importante que un plástico, porque esto no es un solo uso, este es el uso universal de defensa de nuestra niñez , se los pido por favor, gracias.

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS

Gracias a usted Doctor OSVALDO claro que en esta mesa directiva le daremos prioridad a ese asunto tan importante como es la defensa de los derechos de los menores, señor secretario inmediatamente realice los oficios para hacer la respectivas citaciones que el doctor OSVALDO DIAZ está solicitando, que tengan prioridad por encima de cualquier otra citación, al doctor SANTIAGO VASQUEZ e invitación al director del Bienestar familiar, está en consideración la proposición del Honorable Concejal OSVALDO DIAZ, se va a cerrar, que dice la plenaria?

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


SEÑAL DE APROBACIÓN DE LOS CONCEJALES

SECRETARIO: JOSE DE LIMA
APROBADO

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES
continúe señor secretario con la siguiente proposición.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA

Señor Presidente quisiera hacerle una pregunta, ¿cuantos ceros tiene un billón de pesos? tiene doce ceros a la derecha, no a la izquierda, este Concejo en el día de hoy ha puesto de moda ese sueño que nos vendió nuestro Alcalde JAIME PUMAREJO, de ser la primera biodiversidad de Colombia, doctor BOHORQUEZ tiene preguntas sobre MALLORQUIN, el señor SAMIR RADÍ tiene preguntas sobre ese proyecto de acuerdo que el lidero sobre plásticos de un solo uso, y yo tengo preguntas sobre un billón de pesos que este Concejo destino para convertir a Barranquilla en la primera biodiversidad de Colombia, cabe resaltar que en lo personal no acompañe a este proyecto pero respeto la decisión del Concejo que interpreto y entendió el interés del señor Alcalde y dispuso y comprometió un billón de pesos para que sembraran en Barranquilla en los próximos años trescientos mil árboles y se hicieran unas inversiones en paisajismo y demás, al día de hoy se nos ha convertido en una caja negra, siembra Barranquilla, nos sacaron a pasear señor Presidente, y el Concejo fue a péndales, donde está el vivero señor Presidente, pero algunos me dicen que el vivero no está en péndales sino en la 57 con 82, dicen por ahí, al Concejo lo invitaron a péndales, yo personalmente no fui, y con un dron nos muestran como se ve de bonito el vivero, que no se si está en péndales o en la 57 con 82 según lo dicen en la calle, y ante esa caja negra, aquí tiene que venir la doctora KATIA NAVARRO de Siembra Barranquilla, y en el sentido de la proposición señor Presidente uno a uno tiene que venir a entregar el informe financiero de esa entidad, incluida la información exógena radicada de la DIAN porque este Concejo la interpreta y la estudia y sabe cómo leer una información exógena, yo quiero que nos traigan aquí, señor secretario tome nota, el inventario de la intervenciones paisajista que se han realizado en esta ciudad por metro lineal, sus costos, y las distribuciones técnicas, tienen que traerle a este Concejo y que nos rindan cuentas sobre los traslados presupuestales que se han realizado dentro del compromiso de un billón de pesos hasta la fecha, tienen que traerle a este Concejo los costos operacionales, vaya anotando señor secretario, esa es la proposición, vaya menuda sorpresa que me encuentro que en el municipio de Galapa fuera de las intervenciones que realizo la gobernación habían unos muchachos con el uniforme siembra Barranquilla, en un potrero sembrando árboles, y cuando les pregunte de manera informal me dijeron que existían convenios inter administrativos y que se hacían ventas de servicios a otros entes territoriales, pues tráigannos aquí cuales esas ventas de servicios que ha realizado Barranquilla verde y que le justifica que siembre árboles en Galapa u otros municipios, no vaya a ser que los trescientos mil árboles no los están facturando, los estén cobrando y no estén sembrados en Barranquilla, puede pasar, esos convenios y contratos tienen que generar unas utilidades, dentro del mismo flujo operacional que nosotros le trasladamos, donde el mismo cuero salen las correas, tiene que generar unas utilidades las transferencias que le hacemos, dónde están?, si se dieron o no, si ingresaron al presupuesto del Distrito, aquí nadie conoce la información de la composición accionaria, doctor OSPINO usted conoce la información de la composición accionaria de esta entidad, yo

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

fui riguroso en el momento de que se presentó ese proyecto aquí, tuve unas dudas, por eso no lo acompañe, pero este Concejo fue responsable y frente a doce ceros a la derecha ahí se contempló la interventoría, este Concejo fue responsable, donde están los informe de la interventoría, que los traiga la doctora KATIA NAVARRO, en ese sentido señor Presidente esta proposición de control político y solo le pido un favor señor Presidente que me entreguen las respuestas señor secretario, el señor secretario ni siquiera me ha entregado las respuesta de deporte, si son 30 o 40 cajas entréguemelas que yo tengo el tiempo, a mí me contrato la ciudadanía barranquillera cuando voto por mí para que yo revise 40 cajas de respuesta de una entidad, no tengo ningún inconveniente por hacerlo, porque para eso me eligieron, eso fue el Secretario, yo sé que no fue usted señor Presidente, yo no me estoy metiendo con usted es el señor Secretario se lo he dicho varias veces y vuelvo y se lo digo, así que señor Presidente señor Secretario les solicito que me entreguen las respuestas y que se me programe el debate como debe ser señor Presidente

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS

Muchas gracias honorable Concejal JOSE TROCHA, doctor TROCHA señor Secretario una instrucción respecto a la proposición del honorable Concejal JOSE TROCHA, dele igual prioridad de importancia a la del doctor OSVALDO DIAZ y serán los 2 debates que posiblemente la otra semana tendremos aquí en el recinto, y además doctor JOSE TROCHA escuche atentamente no sé porque no le han hecho entrega de las 12 cajas. Yo sé que usted es diligente y se las va a leer. Pero además también conozco en su diligencia la capacidad de salir y recorrer la ciudad de Barranquilla y contar uno a uno los arbolitos hasta llegar a los 300.000 estoy convencido de que así va a ser tiene el uso de la palabra Honorable Concejal ANTONIO BOHORQUEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Gracias Presidente, celebro la proposición que formula el Concejal TROCHA y si me lo permite le Podemos agregar 2 ingredientes, el primer ingrediente ante la pregunta de ¿Cómo es la conformación accionaria? sugeriría que se pida ¿Cómo fue que terminó el proceso aquel a través del cual ADI buscaba un socio estratégico a través de la convocatoria pública 01 del 2017 Concejal TROCHA en una convocatoria usted lo sabe la convocatoria pública 01 del 2.017 y arranca

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS MORALES

Doctor Antonio disculpe ¿Es una constancia?

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS


Adicionar la proposición

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS MORALES

Ah adicionar la Proposición ok

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

y el segundo ingrediente si me lo permite o sea adicional a pedir si usted lo permite se pide a todo ese proceso de cómo fue que se escogió ese socio estratégico que dio lugar a cientos y 2 este si usted también lo permite que se le pregunte a la citada de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

dónde trae el agua que le aplica a estos árboles para el mantenimiento, porque le puedo ir adelantando y tengo unas pruebas de que en algunos puntos en las afueras de la ciudad recogen esa agua sin ningún tratamiento la montan en las cisternas y la llevan a los parques, humildemente es mi contribución a su debate si me lo permite
Concejal TROCHA
 Gracias Presidente

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS MORALES
 ¿Doctor JOSÉ TROCHA?

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Si señor Presidente de acuerdo con la Aditiva del doctor ANTONIO BOHORQUEZ

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS MORALES

Está en consideración la proposición presentada por el Honorable Concejal JOSÉ TROCHA con La Aditiva del Honorable Concejal ANTONIO BOHORQUEZ se anuncia que va a quedar cerrada, señor Secretario ¿aprueba la plenaria?

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Ha sido aprobada señor Presidente junto con la aditiva del doctor BOHORQUEZ

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS MORALES

Muchas gracias señor Secretario, señor Secretario continúe con la lectura de la siguiente proposición

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Han sido agotadas las proposiciones radicadas en Secretaría Señor Presidente

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS MORALES

Continúe con el siguiente punto del Orden del Día

SECRETARIO: JOSE DE LIMA


Agotado el Orden del Día señor Presidente

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS MORALES

Agotado el Orden del Día, doctor ANTONIO tiene 2 minutos aquí ya para levantar la sesión

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Sea por dispensarme su atención, es que esto que traigo aquí no es por casualidad sino por causalidad, luego de haber ganado con el equipo jurídico encabezado por el jurista TAPIA la demanda ante el Consejo de Estado donde demostramos que la empresa ELECTRICARIBE se apropió irregularmente de más de 580.000 millones de pesos que le pertenecía a los usuarios porque los dineros del FOES del fondo, este fondo social nunca llegaron a los usuarios a pesar de ser plata pública porque ellos se lo cobraban como si fueran pérdidas. Pues bien hemos hecho el recorrido correspondiente y mire lo que tenemos Concejalas Concejales Periodistas. Aquí hay una mínima parte de la facturación del barrio El bosque Y ustedes se dan cuenta que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

en la mayoría de estas facturas se observa que aparentemente usuarios y usuarias deben 22.570.350 pesos 11.048.960 pesos 10.493.770 pesos 9.961,930 pesos y le sigo enumerando y me podría demorar todas las horas con este mínimo paquete que traigo ¿por qué llamo la atención especialmente respecto del barrio El Bosque? que está en el suroccidente de Barranquilla, como a manera de paréntesis Pero ratificando esto, miren la última encuesta de Barranquilla cómo vamos Presidente dice que cuando se le preguntaron a las comunidades Cuántas veces comían al día por sus niveles de pobreza el 48% promediado Dice que 2 veces o menos, pero cuando usted coge la encuesta y va al sur occidente se encuentra con que entre enero y febrero de este año se dice que en el suroccidente el 61% dice que come 2 o menos de 2 veces al día a ellos es a los que se les están cobrando millonadas por una deuda que no existe y lo digo rápidamente, si ya demostramos como lo hizo la Contraloría y lo hicimos nosotros ante el Concejo de Estado que ELECTRICARIBE se quedó con más de 580.000 millones de pesos, que nunca entregó los subsidios porque se los quedaba por la derecha como pérdidas. Y si eso también Hicieron al comienzo de su gestión AIRE Y AFIDIA en unos 67.000 millones de pesos como carajos con qué descaro le cobran a la gente esta plata porque dice que tiene deudas con ELECTRICARIBE y con estas empresas, No hay derecho. Por eso es que yo llamo la atención de todas las autoridades pero cuando aquí se me dijo que iba a haber una oficina de servicios públicos en la Alcaldía de Barranquilla yo creí que se iba a dedicar a esto, a garantizarle el derecho a la gente a que ya no se burlaran más de su dignidad, a que ya no le atropellasen más, pero mira aquí está la prueba estas son facturas recientes, por eso desde aquí anunciamos que proseguimos en esa lucha persona por persona, usuario por usuario de todos los estratos especialmente 1 y 2 para acabar con esa vagabundería, se roban la plata del FOES y rematan cobrándole a la gente lo que nunca le prestaron por servicio y lo que eran sus subsidios, hay que tener cáscara para hacer eso, por eso llamo la atención y aspiro la solidaridad de este Concejo para que llamemos al orden a estas autoridades, a estas empresas, y por eso es que y termino con esto, es que yo no soy enemigo de la iniciativa privada yo tengo muy claro lo que el Constituyente del 91 dijo al respecto pero es que no se puede tener ánimo voraz de lucro cuando se trata de servicios públicos porque lo que importa es la voracidad y el lucro antes que la dignidad de la gente Gracias Presidente

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Muchas gracias a usted Honorable Concejal, se levanta la sesión, agotado el orden del día mañana por Secretaría se citará.


LEYTON BARRIOS TORRES
PRESIDENTE


JOSE DE LIMA
SECRETARIO